



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ACTIVIDAD
REGULATORIA ENERGÉTICA

MOVILIDAD ELECTRICA 2025

Costo del curso

Pesos trescientos cincuenta mil (\$350.000), los cuales pueden efectuarse en dos pagos de \$175.000 cada una (uno antes de su inicio y otro en la semana final de cursada) a través de una transferencia o depósito bancario.

Datos para la transferencia

DATOS PARA TRANSFERENCIAS DE PROVEEDORES
BENEFICIARIO: FACULTAD DE DERECHO
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA; SUCURSAL: AZCUENAGA N° 18 AV. SANTA FE 2299; CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES, ARGENTINA
CTA. CTE. N° 141.434/89
CBU: 01100037-20000141434894
CUIT N° 30-54666656-1 EXENTO
CONCEPTO POR EL CUAL SE REALIZA LA TRANSFERENCIA
CODIGO SWIFT: NACNARBA (SOLO PARA DEPÓSITOS FUERA DE ARGENTINA.
LA MISMA DEBE SER POR EL IMPORTE TOTAL, LOS GASTOS OCASIONADOS DEBERAN SER ABONADOS POR EL INTERESADO

ALUMNOS EXTRANJEROS: el curso tiene un valor de dólares trescientos cincuenta (US\$350), los cuales pueden ser abonados en dos cuotas de US\$175 cada una (el total debe estar saldado en las etapas mencionadas anteriormente).

BANCO:	BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
SUCURSAL:	Plaza de Mayo
DOMICILIO:	Bartolomé Mitre 326 - CABA Argentina
N° de CUENTA:	977/47
CUIT N°	30-54666656-1
TIPO DE CUENTA:	CUENTA CORRIENTE
CODIGO SWIFT	NACNARBA
CBU:	011059952-0000000977470
DETALLAR EL CONCEPTO POR EL CUAL SE REALIZA LA TRANSFERENCIA	

IMPORTANTE

COMISIÒN BANCARIA PARA TRANSFERENCIAS PROVENIENTES DEL EXTERIOR:

Deber tenerse en cuenta que, por las transferencias recibidas del exterior, el Banco de la Naci3n Argentina cobra una comisi3n de D3LARES: SETENTA CON 00/100 (U\$\$ 70,00) + I.V.A. D3LARES: CATORCE CON 70/100 (U\$\$ 14,70). Siendo as la suma total de D3LARES: OCHENTA Y CUATRO CON 70/100 (U\$\$ 84,70). Cada dep3sito realizado desde el exterior debe aadir el valor mencionado.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODOS

Debe detallar el concepto por el cual se realiza la transferencia.

Enviar el comprobante de la transferencia realizada a cearecontable@gmail.com aclarando el nombre del curso.

Atenci3n: Por disposici3n del Rectorado de la UBA las facturas deben solicitarse antes de realizar el pago. Una vez realizado el pago la Facultad no emitir factura.

Para solicitar una factura, deber descargar y completar el formulario que se encuentra en nuestra web y enviarlo a cearecontable@gmail.com antes de realizar cualquier pago.